



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

Parlatino

Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional

Mtra. Elma del Carmen Trejo García
Investigadora Parlamentaria

Lic. Margarita Alvarez Romero
Asistente de Investigador Parlamentario

Mayo, 2007

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
México, D.F., C.P. 15969
Tel: 5628-1318 y 5628-1300 ext. 4711; Fax: 5628-1316
e-mail: elma.trejo@congreso.gob.mx

Índice

	Pág.
1. Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	1
2. Reuniones y Declaraciones	1
I Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	1
II Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	2
III Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	3
Reunión Conjunta de las Comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor	4
V Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional (en el marco de la V Cumbre de la Deuda Social)	5
VI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional	6

1. Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional*

(Resultado de la unión de las Comisiones de: • Asuntos Económicos y Deuda Externa • Deuda Social • Asentamientos Humanos, Vivienda y Desarrollo Urbano-Hábitat)

- Competencia - Comisión de Asuntos Económicos y Deuda Externa

Le compete lo relativo a las estructuras económicas de la región, sus políticas de desarrollo, crecimiento y bienestar, sus procesos de integración económica, comercio exterior y reconversión industrial, financiamiento general, gasto público, inversión privada, precios y salarios, estabilidad monetaria, impuestos y aranceles, entre otros.

- Competencia - Deuda Social

Tendrá competencia en la identificación, análisis, formulación y ejecución de instrumentos de planificación relacionados con la superación de la pobreza en sus diversas categorías (pobreza crítica, pobreza absoluta, miseria, etc.). Hace por tanto referencia a aspectos tales como políticas de redistribución de la riqueza y de infraestructura y equipamiento social, ocupándose de los rubros que conforman esta comisión: empleo, salud y vivienda.

- Competencia - Asentamientos Humanos, Vivienda y Desarrollo Urbano-Hábitat

La Comisión conocerá y analizará el déficit habitacional existente de todos los países integrantes del Parlatino, planteará las políticas que tiendan a mejorar el sistema de vida de estos países, valorando, coordinando y mejorando en todo lo relacionado a la construcción de vivienda popular, asentamientos humanos y habitacionales, para todas aquellas personas de pocos o escasos recursos económicos proporcionándoles los procedimientos y mecanismos para la consecución de sus fines.

Por lo tanto los tres temas base de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional son: la integración sur-sur, la focalización, en ALCA / ALBA, la problemática energética y la economía social.

2. Reuniones y Declaraciones

Reunión	I Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional
Fecha	2 al 4 de junio de 2004

* <http://www.parlatino.org/conteudo.php?id=146&lg=es>

Lugar	Caracas, Venezuela
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoció la importancia del modelo de integración solidaria como objetivo clave en los modelos de desarrollo sostenible y endógeno. • Se planteó que las actuaciones y resoluciones tomados en distintos temas y que son analizados en el ámbito del Parlamento Latinoamericano deberían ser estrictamente vinculantes con los Parlamentos nacionales. • Se resaltó la importancia de redoblar esfuerzos para terminar con las injusticias en el ámbito laboral de los sectores desprotegidos, los niños, la mujer, la acción de la globalización y las actitudes agresivas de los pueblos más fuertes. • Se realizó un análisis de cuales deberían ser los temas principales tratados en la Comisión quedando como ejes temáticos la relación norte-sur (incluida Europa), la integración del sur-sur (ALCA-ALBA, tratados comerciales, sociales y culturales), la lucha contra la pobreza y la economía social y la Deuda Externa. • Se reconoció la importancia de los trabajos del Parlatino y se propuso otorgar mayores recursos para el desempeño de sus funciones, en este sentido, se manifestaron opiniones en cuanto a la organización de las agendas de trabajo. • Se estableció el tema central de la IV Cumbre de la Deuda Social: 'Economía Social, Integración Regional, Redefinición de la Riqueza y Progreso. La creación de un nuevo orden económico y social para América Latina y el Caribe, hacia el Foro Parlamentario Latinoamericano en Defensa de Nuestras Economías'.

Reunión	II Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional
Fecha	14 y 15 de octubre de 2004
Lugar	São Paulo, Brasil
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Se discutieron experiencias e investigaciones de distintos países de la región al respecto de los temas discutidos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se determinó que la economía solidaria exige un mayor apoyo de los gobiernos, los parlamentos y la sociedad civil organizada. • Se reiteró el compromiso del Parlatino para dar cumplimiento de las Metas del Milenio. • Se recomendó dar autonomía a los organismos encargados de la medición de los índices de pobreza y del seguimiento anual del Cumplimiento de las Metas del Milenio en cada país y se planteó la necesidad de seguir analizando temas relativos a la pobreza. • Se propuso crear el Observatorio Latinoamericano sobre Desarrollo Humano en el ámbito del Parlatino. • Se analizó la situación de los países en cuanto a la deuda externa y se ratificó la Recomendación para Impulsar el Tratamiento de la Carta Social de los Derechos Fundamentales para América Latina y el Caribe y hacerla llegar al Foro Social Mundial 2005, Porto Alegre.
--	---

Reunión	III Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional
Fecha	24 de febrero de 2005
Lugar	Caracas, República Bolivariana de Venezuela
Temas	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentaron los indicadores que son utilizados por cada país miembro para analizar contextos y situaciones en el ámbito económico-social. • Se recalcó la necesidad de retomar por los políticos, los partidos políticos y los parlamentarios, las Metas del Milenio, exponiendo los medios, instrumentos, medidas y financiamiento para desarrollar los programas que les den cumplimiento, así como dar un informe por país del grado de avance de las Metas. • Se retomó el tema de la deuda externa. • Se observó lo concerniente a la riqueza pesquera y minera de

	<p>la región.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se analizaron los elementos para la creación de un nuevo orden económico-social, en donde México propuso unificar los métodos de medición de la deuda social, en sus conceptos contenidos, criterios y parámetros. • Se propuso la creación del Fondo Humanitario Latinoamericano y del Caribe (FHLC) y el Foro Parlamentario Latinoamericano para la Defensa de las Economías Nacionales; el Instituto Clasificador de Transgénicos y el Banco de Genomas; el Consejo Asesor de Intelectuales; y el Observatorio Latinoamericano sobre Desarrollo Humano. • Se propuso presentar un documento sobre políticas activas para el desarrollo de nuestras economías regionales y las pequeñas y medianas empresas.
--	--

Reunión	Reunión Conjunta de las Comisiones de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional y Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor
Fecha	30 de junio y 1 de julio de 2005
Lugar	Buenos Aires, Argentina
Temas	<p>Se propuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar una agenda renovada para América Latina basada en principios de previsibilidad institucional y macroeconómica, competitividad, sostenibilidad, inclusión social, integración regional e inserción internacional. • El mejoramiento de las estrategias de inserción internacional incorporando nuevas economías basadas en ventajas competitivas dinámicas, tecnología, cadenas de valor con sinergia, capital humano, diferenciación y otros factores clave en la generación de competitividad. • Asegurar el acceso y permanencia en el sistema educativo. • Contribuir a que las instituciones sean eficientes, claras y transparentes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer la equidad social que garantice la inclusión de todos los sectores de la sociedad. • Fortalecer el ahorro interno y los sistemas financieros modernizando los regímenes de protección de sus usuarios, así como adaptar a la situación local e internacional las regulaciones financieras. • Desarrollar la infraestructura, la buena planificación y distribución regional como los principales recursos para la estabilidad y el crecimiento económicos. • Establecer un enfoque más cohesivo con respecto del proteccionismo agrícola y otras asimetrías dentro de la economía internacional.
--	--

Reunión	V Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional (en el marco de la V Cumbre de la Deuda Social)
Fecha	22 al 27 de mayo de 2006
Lugar	Caracas, Venezuela
Temas	<p>Se acordó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de un modelo de desarrollo sostenido en la región que haga más real la inclusión social y el desarrollo económico. • La creación del Foro de los Pueblos Latinoamericanos por un Nuevo Orden Social, Económico, Cultural y Ecológico. • La defensa de los derechos humanos, económicos, sociales, de los recursos naturales no renovables, así como el cumplimiento del Protocolo de Kyoto. • Desarrollar una estrategia económica a largo plazo para lograr la transformación del modelo imperante del ingreso. • Fortalecer la participación del pueblo para contribuir al desarrollo social. • Fomentar la democracia y de la integración de América Latina.

Reunión	VI Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional
Fecha	21 y 22 de septiembre de 2006
Lugar	Potosí, República de Bolivia
Temas	<ul style="list-style-type: none">• Se informó acerca del estatus que guarda el tema del Observatorio de Desarrollo Humano, se analiza su creación y eventual funcionamiento.• En cuanto al desarrollo humano se reiteró la necesidad de hacer una correcta asignación de recursos y el establecimiento de Metas del Parlatino para América Latina.• Se analizó la puesta en marcha del proyecto de gasoducto y oleoductos que unirán al Altiplano y el Caribe como proyecto unificador de América del Sur.• Se reconoció la necesidad de la defensa del derecho al agua como derecho humano fundamental.• Se solicitó a las autoridades de Potosí la creación de un aeropuerto internacional para mostrar su pertenencia histórico-cultural y promover la adopción de políticas públicas para promover su conservación.



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ma. del Carmen Pinete Vargas
Presidenta

Dip. Daniel Torres García
Secretario

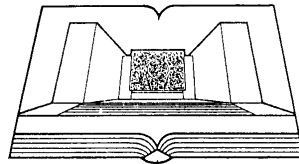
Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco Virgil
Secretaria

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Mtra. Elma del Carmen Trejo García
Subdirectora

Lic. Margarita Alvarez Romero
C.P. Trinidad O. Moreno Becerra
Efrén Corona Aguilar